

CAMARMILLA CAPITAL SICAV, SA "En Liquidación"

(nº registro: 3.032)

COMUNICACIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Madrid, a 16 de noviembre de 2.010

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Ref: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

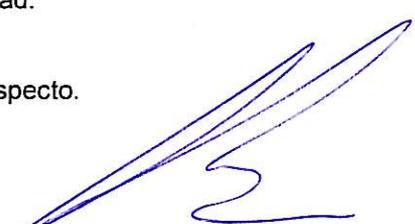
Muy señores nuestros:

Les comunicamos a los efectos oportunos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad CAMARMILLA CAPITAL SICAV, SA "En Liquidación" de fecha 15 de noviembre de 2.010, celebrada con carácter de Junta Universal, ha acordado aprobar la Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Y en consecuencia, la Junta General acordó la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, la baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exclusión de cotización de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, la revocación de la designación de Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y liquidación de Valores, S.A. Unipersonal, "IBERCLEAR", como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, así como, la revocación de la designación de Entidad Gestora y Depositaria de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,


D. Antonio María López Linares Alberdi
El Liquidador